

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA
DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA**

**EVALUACIÓN DE LA COLECCIÓN
PERÍODO 2019-2023**

**Responsable:
Mag. Beatriz Celiberti**

**Colaboradoras:
Lic. Flavia Muñiz
Lic. Mariela Ruiz
Bach. Aroma Puentes**

**MONTEVIDEO
2024**

EVALUACIÓN DE LA COLECCIÓN

1.- Introducción

En el marco del proceso de autoevaluación institucional el Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Enfermería entiende oportuno implementar un proceso de evaluación de su colección que permita analizar en qué medida el acervo responde a las necesidades de información de los usuarios con relación a la pertinencia temática, su actualización, formato papel, accesos en línea, suficiencia numérica de volúmenes, disponibilidad, conservación, entre otros así como si se ajusta a los estándares establecidos regionalmente en el Sistema ARCU-SUR.

Este estudio complementará al estudio de usuarios realizado recientemente y cuyo informe con los resultados fue enviado al Decano para su consideración y la del Consejo.

Dado que existen diferentes métodos de evaluación de colecciones, la Biblioteca ha optado por aquellos que se basan en el análisis de indicadores referidos a las colecciones en sí mismas como en el uso de los materiales que realizan los usuarios y un relevamiento de opiniones de los docentes responsables de cursos.

2.- Marco conceptual

La ISO define la colección de una biblioteca como aquella que está conformada por todos los documentos que están disponibles para sus usuarios. Comprende los documentos que la biblioteca posee físicamente y aquellos recursos accesibles en forma remota y que fueron seleccionados y adquiridos por consorcio o financiación externa¹.

El objetivo de la colección es responder a las demandas de los usuarios en las diferentes actividades que desarrolla el servicio: docencia, investigación y extensión. De esto depende no solo la satisfacción de los usuarios sino también la calidad en la formación académica y de investigación científica que desarrolle la institución.

Por tal razón resulta importante su evaluación en forma permanente. Se entiende por evaluación de la colección al proceso que implica corroborar en qué medida se adecua a las necesidades de información de los usuarios, lo que permite definir procesos de selección, adquisición y descarte².

Esta actividad se enmarca en un proceso de gestión y desarrollo de las colecciones que implica el estudio de la comunidad de usuarios a la que sirve la biblioteca, así como la definición de políticas de selección, adquisición, descarte y evaluación.

¹ Organización Internacional para la Normalización. Información y documentación. Indicadores de rendimiento para servicios bibliotecarios electrónicos. ISO/TR 20983: 2003(E). [Internet]. Disponible en: <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/247/303> [consulta: 3 jun 2024].

² De la O Ruiz M. Evaluación de la colección bibliográfica impresa (400 Dewey) de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, Costa Rica. [Internet]. 2020. Disponible en: <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/18666/EVALUA~1.PDF?sequence=1&isAllowed=y> [consulta: 4 jun 2024].

La evaluación de la colección identifica fortalezas y debilidades que posibilitan formular las propuestas de mejora necesarias para revertir las falencias detectadas. Con este proceso se obtienen datos cuantitativos y cualitativos, para lo cual se utilizan métodos basados en el estudio de la colección en sí misma como la comparación con listas bibliográficas, comparación con estándares regionales, estadísticas comparativas con otras bibliotecas o el examen directo de la colección.

También se utilizan métodos basados en el uso que hacen los destinatarios, las encuestas de opinión, tasa de disponibilidad de documentos, análisis de citas y estadísticas de préstamos.

3.- Objetivos

- ✓ Actualizar y comparar con datos de estudios previos: 2007 y 2015
- ✓ Obtener opiniones de los docentes responsables de cursos
- ✓ Completar el proceso de autoevaluación de la Biblioteca
- ✓ Determinar si la colección responde a las necesidades de los usuarios
- ✓ Contribuir a la definición de una política de gestión y desarrollo de la colección
- ✓ Formular las propuestas de mejora que se consideren necesarias

4.- Metodología

Como en todos los estudios e investigaciones llevados a cabo por Biblioteca, se realizó una revisión bibliográfica sobre la temática enfocada, especialmente, en investigaciones realizadas en bibliotecas universitarias de la región y españolas.

El período definido a estudiar abarca los años 2019-2023 y se seleccionaron aquellos métodos que mejor se adecuan a la realidad de la Biblioteca y a los objetivos del estudio. En ese sentido se utilizaron métodos basados tanto en el análisis de las colecciones en sí mismas, como en el uso de los materiales que realizan los usuarios.

Para completar los estudios anteriores y obtener datos también cualitativos se procedió al diseño de un breve cuestionario con el objetivo de relevar las opiniones de los docentes responsables de cursos y de Unidades Académicas de la Facultad.

Algunos de los resultados obtenidos se comparan con estándares regionales e internacionales que son referentes en las bibliotecas de la Udelar. Así mismo se comparan los resultados obtenidos con los estudios desarrollados por Biblioteca en 2007 y 2015.

5.- Hipótesis

- ✓ La colección de la Biblioteca de la Facultad de Enfermería ha mejorado respecto de su actualización, suficiencia numérica y nivel de recogida³.
- ✓ Los docentes consideran que se deben incluir otro tipo de recursos al acervo.

³ Nivel de recogida: grado de profundidad y exhaustividad con que una biblioteca incluye en su colección una determinada materia, soporte, lengua, etc. En: Massisimo i Sánchez de boado A. Evaluación de colecciones en bibliotecas universitarias (I). Métodos basados en el estudio de la colección. Anales de Documentación 2002; 5:245-72.

6.- Métodos basados en la colección en sí misma

Para el estudio de la colección en sí misma fueron seleccionadas las técnicas que analizan diferentes características que permiten identificar indicadores como por ejemplo: inversión que realiza la institución, tamaño, crecimiento, antigüedad, actualización, y cobertura por áreas temáticas⁴.

6.1.- Inversiones

Como se ha informado la Biblioteca de la Facultad no cuenta con una partida fija anual destinada a la adquisición de material bibliográfico. El destino de rubros con este fin depende de la disponibilidad financiera y de la política definida por las autoridades. Lo cual genera una dificultad al momento de planificar acciones relacionadas con el desarrollo de las colecciones.

Existe otra vía de adquisición a través de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas (PCAB). Según lo establecido en su reglamento se asigna un monto para la suscripción de revistas y bases de datos con destino a todas las bibliotecas universitarias. Ese monto es directamente proporcional a lo que cada facultad invierte en su biblioteca en los últimos dos años.

A continuación se presenta un cuadro detallando los montos en dólares que corresponden a la inversión en material bibliográfico durante el período 2019-2023, tanto por Facultad como por la PCAB.

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTALES
F.Enf.	9.566	21.914	25.105	8.265	13.289	78.139
PCAB	1.933	1.626	2.683	3.702	2.760	12.704
Total	11.499	23.540	27.788	11.967	16.049	90.843

En esta tabla puede apreciarse que el monto total invertido por la Facultad en relación con el total de lo invertido en el período de estudio fue del 86%. Comparando con el período anterior (2010-2014) fue del 67%. El incremento viene siendo sostenido a lo largo de los diferentes períodos tomando en cuenta, además, que la Facultad debe ser la principal fuente de inversión mientras que la PCAB debe ser complementaria.

El costo promedio de un título de revista de enfermería es el cociente entre lo invertido en revistas en un año (rubro PCAB y traspaso Facultad) sobre la cantidad de títulos suscriptos.

$$\frac{\text{Invertido 2023}}{\text{títulos suscriptos}} = \frac{2.760 + 5.398}{7 \text{ títulos}} = \frac{8.158}{7} = \text{U\$S } 1.165$$

El costo promedio de un título de publicación periódica de enfermería es de U\$S 1.165.

⁴ Pacheco Gómez CA, Morales Mendoza LF, Martínez Isidro P, Lopez Flores R. Evaluación de colecciones en una biblioteca universitaria utilizando la minería de datos. Investigación bibliotecológica [Internet] 2019; 33(81):201-21. Epub 21 de abril de 2020. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2019000400201 [consulta: 7 jun 2024].

Es necesario precisar que actualmente los títulos de publicaciones periódicas de la disciplina Enfermería aumentan un promedio del 15% cada año.

Los estándares internacionales indican que cada Servicio debe destinar, como mínimo el 5% del total de su presupuesto (sueldos, gastos e inversiones), en su Biblioteca.

No se poseen datos acerca del porcentaje de lo invertido por la Facultad en relación al presupuesto total del Servicio por lo que resulta imposible establecer los montos.

Invertido por Facultad: 86% del total de la inversión (Facultad + PCAB). Esto significa que la inversión de Facultad fue la principal y de PCAB complementaria.

Estudio 2015.

El porcentaje de lo invertido por la Facultad con relación al total de lo invertido en Biblioteca (Facultad + PCAB) en el período 2010-2014 fue de 67%. Esto significa que la inversión de la PCAB fue complementaria.

Estudio 2007.

El porcentaje de lo invertido por la Facultad con relación al total de lo invertido en Biblioteca (Facultad + PCAB) en el período 2001-2006, fue casi un 33%. Esto significa que la inversión de la PCAB fue la principal.

6.2.- Tamaño

La colección registrada en la base de datos BIUR asciende a casi 15.000 volúmenes que incluye libros, mediateca, revistas, tesis de grado y posgrado. Estos volúmenes corresponden a casi 6.700 títulos.

La colección también está integrada por algunos sectores que no se encuentran incorporados en la base de datos: un segmento de la colección de cultura general y otro de publicaciones de OPS/OMS estimados en 1.000 volúmenes aproximadamente que están a disposición para consulta de los usuarios en general. Completa el acervo una colección de documentación histórica que perteneció al MSP y se encuentra sin procesar y sin cuantificar, a disposición para su consulta en forma restringida a investigadores.

A los efectos de este estudio abordaremos la colección de libros especializados en las áreas temáticas que cubren el plan de estudios y se encuentran registrados en la base de datos, así como aquellos que sin estar procesados se encuentran disponibles para su consulta. Esto asciende a un total de **10.650** volúmenes de libros.

A continuación se presenta un cuadro con las cifras (ítems y registros en la base de datos), discriminando por tipo de material.

	LIBROS	MEDIATECA	TESIS	REVISTAS	TOTAL
REGISTROS	4.938	595	888	242	6.663
ÍTEMS	9.650	722	888	3.710	14.990

Los estándares internacionales reconocen la dificultad de establecer normas comunes en lo referente a las dimensiones y crecimiento de los recursos de información físicos y virtuales. Sin embargo establecen recomendaciones que deben adaptarse a la situación real de cada biblioteca. Las bibliotecas de la Udelar no cuentan aún con estándares comunes por lo que en el año 2010 fueron propuestos determinados indicadores mínimos para la Biblioteca de la Facultad de Enfermería y que se detallan en la última tabla del ítem 6.3: Crecimiento.

Se comprueba un incremento del 27.7% en los títulos, que corresponde a un 2.5% de incremento en los volúmenes, respecto del estudio anterior. Esta relación se debe a la política de compra definida que establece la adquisición de un ejemplar de cada obra recomendada. Al mismo tiempo no se han asignado rubros para la adquisición de bibliografía.

Estudio 2015.

En el período 2010-2014 se constata un aumento en el tamaño de la colección que ascendía a 3.868 títulos que correspondían a 8.812 volúmenes de libros. A estos debían agregarse 1.600 libros por incorporarse a la base de datos, correspondían a literatura general, historia, referencia y otras áreas que no se consideraban prioritarias de procesar. Esto totalizaba 10.400 volúmenes aproximadamente. Se comprobó que el incremento correspondía al 22.35% de volúmenes y del 36% de títulos respecto del período anterior.

Estudio 2007.

En el período 2001-2006 el tamaño de la colección era de 2.843 títulos de libros que correspondían a 6.500 volúmenes procesados e incorporados en la base de datos, más aproximadamente 2.000 sin procesar y que estaban incorporados al acervo de consulta.

6.3.- Crecimiento

A.- Incorporación de libros

En el siguiente cuadro se presenta la **incorporación de libros** durante el período 2019-2023, que corresponden a los registrados en el inventario de Biblioteca y en la base de datos, adquiridos por compra, donación y reposición por extravío.

2019		2020		2021		2022		2023		TOTALES	
Vol.	Títulos	Vol.	Títulos	Vol.	Títulos	Vol.	Títulos	Vol.	Títulos	Vol.	Títulos
53	43	0	0	0	0	89	82	27	26	169	151

Es importante destacar que durante los años 2020 y 2021 no se incorporaron libros a la base de datos debido al confinamiento por la situación de emergencia vivida en ese período. La mayoría de los documentos adquiridos por Biblioteca fueron incorporados durante 2022.

Durante el período de estudio fueron incorporados a la base de datos varios títulos de libros ya inventariados y que forman parte del acervo de consulta, pero no se encontraban registrados por no considerarlos prioritarios ya que corresponden a segmentos de la colección poco utilizados como Literatura General.

Durante el período de estudio fueron incorporados a la colección 169 volúmenes de **libros** que corresponden a 151 títulos. Esto representa un 3,058% del total de títulos en la base y un 1,75% del total de volúmenes ingresados. Significa un incremento en la base de datos del 16,38% en títulos y 8,96% en volúmenes respecto del período anterior. **Se comprueba una baja en el incremento de la colección de libros.**

Estudio 2015.

En el período 2010-2014 se incorporaron 1.886 volúmenes que corresponden a 922 títulos de libros, lo que representa un 24% del total de títulos en la base y un 21% del total de volúmenes ingresados. Esto significó un incremento en la base de datos del 195% en títulos y un 172% en volúmenes respecto del período anterior.

Estudio 2007.

En el período 2001-2006 fueron incorporados 693 volúmenes que corresponden a 312 títulos de libros. Esto representa un 11% del total de títulos y un 10.6% del total de volúmenes en la base de datos de ese momento.

A continuación se presenta la incorporación de títulos por Cátedra durante el período 2019-2023.

CÁTEDRA	2019	2020	2021	2022	2023	TOTALES	%
Administración	4	0	0	7	3	14	9,27
Adulto y Anciano	15	0	0	26	14	55	36,42
Comunitaria	3	0	0	6	3	12	7,95
Enfermería	0	0	0	4	0	4	2,65
Esfuno	4	0	0	0	1	5	3,31
Materno Infantil	2	0	0	2	1	5	3,31
Niño/a y Adolescente	7	0	0	10	1	18	11,92
Salud Mental	2	0	0	11	1	14	9,27
Miscelánea	6	0	0	16	2	24	15,90
TOTALES	43	0	0	82	26	151	100

En el ítem Miscelánea se incluyen todos los documentos publicados por la Universidad, los relacionados con las áreas complementarias: Ciencias Sociales, Derechos Humanos, Estadística, Medio Ambiente, Ética, Metodología Científica, Educación, Salud Ocupacional y los materiales de Referencia.

Existe un porcentaje de déficit del incremento que se obtiene del cociente entre los volúmenes incorporados y la matrícula estudiantil de cada año.

El siguiente cuadro representa el incremento de volúmenes incorporados a la colección, su relación con la matrícula estudiantil en el período 2019-2023, los estándares internacionales y los indicadores propuestos para nuestra Biblioteca.

AÑO	VOLÚMENES INCORPORADOS	MATRÍCULA ESTUDIANTIL*	% DÉFICIT DE INCREMENTO SEGÚN ESTÁNDAR INTERNACIONAL	% DÉFICIT DE INCREMENTO INDICADORES FACULTAD
2019	53	1037	95	85
2020	0	1047	100	100
2021	0	1484	100	100
2022	89	1225	93	78
2023	27	965	97	92
TOTAL	169	5758	97	91

* Datos proporcionados por Sección Bedelía

Conviene precisar que durante los años de Emergencia Sanitaria (2020 y 2021), no se efectuaron compras ni se recibieron donaciones, consecuentemente no se registraron ingresos de libros.

Tomando en cuenta los estándares internacionales resulta evidente la insuficiencia numérica de la colección dado que establecen una paridad entre la matrícula y el ingreso de libros por año. Al no contar con estándares nacionales para las bibliotecas universitarias, en el año 2010 nuestra Biblioteca elaboró una propuesta más acorde con la realidad presupuestal de la Facultad de Enfermería estableciendo la incorporación de un libro cada tres estudiantes matriculados. Según estos indicadores en el período de estudio igualmente se observa déficit en el incremento.

Los estándares internacionales establecen la incorporación de una paridad entre los libros y la matrícula estudiantil. Los indicadores propuestos por la Biblioteca proponen la incorporación de un libro cada tres estudiantes matriculados. Comparando con los estándares internacionales y con los indicadores propuestos se observa un déficit de incremento en el período estudiado de 97% según los estándares internacionales y de 91% tomando en cuenta los indicadores propuestos para nuestra Biblioteca.

Estudio 2015

Se comprobó un déficit en el incremento del 11% tomando en cuenta los estándares internacionales, sin embargo según los indicadores propuestos por la Biblioteca no se observa déficit en el período de estudio.

Estudio 2007

Este estudio arrojó un déficit promedio de incremento del 91% en el período, según los estándares internacionales. Aún no se habían propuesto indicadores propios.

B.- Incorporación de títulos de publicaciones periódicas

En la siguiente tabla se muestran discriminados por año los **títulos de publicaciones periódicas** financiados por la PCAB incorporados durante el período de estudio.

2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
11	10	9	8	5	43

Las causas de la disminución progresiva no solo se relaciona con la situación presupuestal sino también con la disponibilidad y acceso de las publicaciones a texto completo a través de las bases de datos y portales. Ante esto la Biblioteca definió una política de adquisiciones que promueve la suscripción de aquellos títulos que no se encuentran indizados en ninguna base de datos ni accesibles en sus propias web y que son relevantes para la disciplina.

Es de destacar que solo se contemplan las necesidades de los cursos curriculares de grado y no se cubren las áreas de especialidades ni maestrías. La implementación de cursos de posgrado requiere considerar la inversión para la incorporación de otros títulos especializados en cada una de las áreas de competencia. El no cumplimiento de este aspecto se evidencia en la no asistencia de maestrandos a la Biblioteca para hacer uso de los servicios de préstamo de material bibliográfico.

Las normas internacionales sugieren la suscripción de ocho títulos de publicaciones periódicas internacionales por carrera y doce títulos por programa de maestría.

Nuestra Biblioteca no ha cumplido con ninguna de estas recomendaciones.

Estudio 2015 y Estudio 2007

En ambos estudios se mantiene la misma situación. Es necesario generar conciencia de la importancia de contar con nuevos títulos de publicaciones periódicas que contemplen todos los cursos de posgrado.

6.4.- Antigüedad

La antigüedad de la colección de libros es la media de la fecha de publicación de los títulos. Examinando la base de datos de libros se pudo constatar que la fecha más antigua es **1921** y corresponde a un libro de Vaz Ferreira. Se recuerda que la Biblioteca posee una colección de libros de literatura general, historia y filosofía. La fecha más actual es **2023**, lo que hace que la fecha media de la colección general de libros sea **1972**.

Mientras que la fecha media de la colección especializada es **2004** dado que la integran materiales publicados desde **1985** que corresponden a bibliografía considerada como clásica en las diferentes áreas.

Los estándares que se han manejado para la realización de este estudio no hacen referencia a un grado de antigüedad aceptado, la experiencia indica que en el área salud se consideran actualizados aquellos documentos de hasta 10 años como máximo, dependiendo del tipo de investigación que se esté realizando. En la mayoría de los casos se estima adecuado el manejo de bibliografía de entre 3 a 5 años. Al mismo tiempo es de considerar que no se descarta aquella bibliografía considerada clásica en las diferentes áreas y especialidades.

La media de la colección general es de 1972, mientras que la media de la colección especializada es 2004, quedando a 20 años de distancia del momento actual.

Estudio 2015

La media de la colección general era 1968, debido a que se mantenían títulos de larga data por considerarlos clásicos y referentes en algunas áreas del conocimiento. Esa fecha quedaba a 23 años de distancia del período en que se realizó el estudio.

Estudio 2007

La media de la colección general era 1963, mientras que la media de la colección especializada era 1977, sin tomar en cuenta las áreas complementarias. Quedaba a 30 años de distancia del momento del estudio.

6.5.- Actualización de la base de datos

La base de datos de la Biblioteca data de casi 40 años. Desde hace varios años se procede a la catalogación retrospectiva de la colección especializada habiendo ingresado prácticamente la totalidad de las colecciones activas. Resta por incorporar parte de la colección de cultura general, literatura e historia, que no es consultada y que por el momento -y dado el volumen de trabajo- no se considera una actividad prioritaria.

La actualización de la base de datos resulta del cociente entre la cantidad de títulos presentes publicados en un rango de fechas que se considere actualizado y el total de registros de la base, por 100.

En el período 2019-2023 se incorporaron un total de 57 títulos de libros editados entre esos años. El grado de actualización de la colección general es de 1.15% y se representa en la siguiente fórmula:

$$\frac{57}{4938} \times 100 = 1.15\%$$

En el siguiente cuadro se representan los porcentajes del total de títulos incorporados y editados en ese período, y los específicos de Enfermería sobre el total de la base.

AÑO	TÍTULOS	% de 4938	ENFERMERÍA	% de 4938
2019	26	0.53	13	0.263
2020	11	0.22	2	0.041
2021	17	0.34	5	0.101
2022	3	0.06	1	0.020
2023	0	0	0	0
Total	57	1.15	21	0.425

De esos 57 títulos solamente 21 corresponden a la temática específica de enfermería, lo que representa el 0.43% del total de títulos ingresados y publicados durante el período. El resto representa a otras áreas temáticas. Esto significa una actualización del 0,43% en las áreas específicas de la disciplina enfermería.

El grado de actualización de la colección general es de 1.15%, mientras que el grado de actualización de la colección especializada en enfermería es de 0.43%. Se comprueba una abrupta disminución en el porcentaje de actualización tanto de la colección general como de la especializada con respecto a los estudios anteriores.

Estudio 2015

El grado de actualización de la colección general era de 5.4%, sensiblemente inferior que en el 2007, mientras que el grado de actualización de la colección especializada en enfermería se mantuvo en el mismo porcentaje de 1.29% que en el período anterior.

Estudio 2007

El grado de actualización de la colección general era de 6.23%, mientras que el grado de actualización de la colección especializada era del 1.29%.

6.6.- Cobertura por áreas

Con el objetivo de medir la cobertura temática por áreas de la colección se realizó un estudio que relevó los materiales por Cátedra incluidos en la base de datos de libros.

Análisis por materias según las Cátedras utilizando la base de datos de libros

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de registros que corresponden a cada Cátedra con el porcentaje que representa en el total de la base de datos y la media en la fecha de publicación.

CÁTEDRA	REGISTROS	% EN LA BASE	FECHA MEDIA
Administración	402	8.14	1990
Adulto y Anciano	1464	29.65	2002
Comunitaria	1442	29.20	2000
ESFUNO	199	4.03	1998
Materno Infantil	356	7.21	1996
Niño y Adolescente	108	2.19	2003
Salud Mental	270	5.47	1991
Complementarias*	697	14.11	1975
TOTALES	4938	100	

* Las áreas complementarias corresponden a diferentes temáticas como Ciencias Sociales, Economía, Ética, Historia, Investigación y Literatura General así como a la colección de Referencia.

Para la realización de este estudio se consultó BIUR, la base de datos unificada de la Udelar, utilizando la búsqueda experta por grandes áreas temáticas que corresponden a las Cátedras y a las áreas complementarias.

Se puede constatar que –al igual que en los estudios anteriores- los mayores porcentajes de material corresponden a los sectores de las Cátedras de Adulto y Anciano y Comunitaria. Esto coincide con que son las Cátedras que ocupan mayor cantidad de cursos y carga horaria dentro del Plan de Estudios.

Con relación a la fecha media resulta 1989 para la colección general y 1997 para la colección especializada. Se comprueba un avance mínimo en la actualización del acervo respecto de los estudios anteriores.

Estudio 2015

La fecha media de la colección general era de 1984 mientras que la de la colección especializada era de 1992.

Estudio 2007

La fecha media de la colección general era de 1963 mientras que la de la colección especializada era de 1977.

6.7.- Indicadores per cápita

La aplicación de fórmulas para obtener indicadores per cápita está sugerida en la bibliografía consultada. De esta forma se obtendrán indicadores aplicables sobre la población a estudiar. En el caso de evaluación del rendimiento bibliotecario se utiliza la Norma ISO 11620 del año 2014 y su actualización de 2023.

La Norma ISO establece cuatro ejes a evaluar: recursos, uso, eficiencia y potencial y desarrollo. El objetivo es respaldar el uso de indicadores de desempeño con respecto a la calidad de los servicios bibliotecarios y cómo realizar la medición del desempeño. En su última edición 2023 incorpora indicadores alineados con los ODS de Naciones Unidas. Los indicadores propuestos son de uso generalizado y probado, y cubren todos los servicios y actividades de todo tipo de bibliotecas⁵.

La comunidad de usuarios potenciales de la Biblioteca de la Facultad de Enfermería está compuesta por estudiantes, docentes y egresados de todas las sedes (Montevideo, Salto, Rivera y Rocha). No obstante los usuarios que efectivamente hacen uso de los servicios bibliotecarios son denominados usuarios reales considerando en esta categoría a aquellos que han hecho un uso de los servicios (transacciones de préstamo, renovación y devolución) al menos una vez durante un período previo al estudio.

En ese sentido se define como población objetivo a aquellos estudiantes, docentes y egresados que tuvieron alguna actividad en Biblioteca durante el último año (febrero-diciembre 2023). Para definir esta cifra se realizó una revisión de los registros de la base de datos de usuarios del sistema de préstamo. El chequeo dio como resultado que **en el año 2023 los usuarios reales fueron 259**. Es importante precisar que los usuarios reales han disminuido notoriamente luego de la emergencia sanitaria y a consecuencia de la implementación de servicios electrónicos. A título ilustrativo se informa que los usuarios reales en 2019 ascendían a 741, según datos proporcionados por el software Aleph.

A.- Índice de inversión

$$\frac{\text{Inversión general 2019-2023}}{\text{Usuarios reales}} = \frac{90.843}{259} = \text{U\$S } 351 \text{ por usuario}$$

B.- Índice de adquisiciones (libros)

$$\frac{\text{Nº de títulos registrados en la base de datos}}{\text{Usuarios reales}} = \frac{4.938}{259} = 14 \text{ títulos por usuario}$$

⁵ ISO 11620:2023 Information and documentation — Library performance indicators. [Internet]. 2023. Disponible en: <https://www.iso.org/obp/ui/es/#iso:std:iso:11620:ed-4:v1:en> [consulta: 9 jul 2024]

$\frac{\text{N}^\circ \text{ de volúmenes ingresados 2019-2023}}{\text{Usuarios reales}} = \frac{169}{259} = 0.65 \text{ vol. por usuario}$

$\frac{\text{N}^\circ \text{ de títulos ingresados 2019-2023}}{\text{Usuarios reales}} = \frac{151}{259} = 0.58 \text{ título/usuario}$

C.- Índice de volúmenes registrados en la colección

$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de volúmenes (libros) en la colección}}{\text{Usuarios reales}} = \frac{10.650}{259} = 41 \text{ libros por usuario}$

$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de volúmenes (revistas) en la colección}}{\text{Usuarios reales}} = \frac{3.710}{259} = 14 \text{ revistas por usuario}$

$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de volúmenes (tesis) en la colección}}{\text{Usuarios reales}} = \frac{888}{259} = 3 \text{ tesis por usuario}$

D.- Índice de circulación

$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de transacciones 2019-2023}}{\text{Usuarios reales}} = \frac{15.257}{259} = 59 \text{ transacciones/usuario}$

$\frac{\text{N}^\circ \text{ de transacciones 2023}}{\text{Usuarios reales}} = \frac{2.417}{259} = 9 \text{ transacciones/usuario}$

E.- Índice de Rotación

$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de transacciones}}{\text{N}^\circ \text{ total de ítems que forman la colección}} = \frac{15.257}{14.990} = 1 \text{ transacción por ítem}$

Algunos de los indicadores obtenidos mejoraron con respecto a los estudios anteriores (inversión, total de títulos registrados en la base de datos, total de volúmenes de la colección). **Mientras que han disminuido otros índices** (volúmenes y títulos ingresados en el período de estudio, índices de circulación y de rotación).

Si bien la inversión en material bibliográfico es menor también **ha disminuido en mayor porcentaje el número de usuarios reales** debido a un cambio de modalidad en la forma de estudio que hace que prefieran la oferta de numerosos servicios electrónicos.

Estudio 2015

Todos los resultados obtenidos mejoraron los índices y porcentajes respecto del estudio realizado en 2007.

Estudio 2007

En este estudio se incluyeron otros índices producto de una investigación sobre su aplicación en diferentes portales de bibliotecas españolas.

7.- Métodos basados en el uso de la colección

Para evaluar la colección desde el punto de vista del uso que realizan los usuarios se seleccionaron los métodos que permitieron el análisis de las citas contenidas en las tesis de grado y posgrado, y las opiniones de informantes calificados como docentes responsables de cursos⁶.

7.1.- Estudio de documentos citados en las tesis de grado y maestría

Con el objetivo de medir el uso de la colección se optó por verificar si los documentos citados en las tesis de grado y maestría integran la colección física de la Biblioteca. En el año 2023 integraban la colección un total de 792 tesis de grado y 92 de maestría. Se analizaron en forma aleatoria 9 tesis de grado y 14 tesis de maestría de un total de 27 y 41 tesis respectivamente presentadas en el periodo 2019-2023. Se procedió a corroborar la existencia del material citado.

Los resultados se presentan en la siguiente tabla discriminando las existencias en Biblioteca por tipo de material y luego los accesos electrónicos así como aquellos documentos que no fueron localizados con sus frecuencias absolutas y relativas.

	Existencias en Biblioteca							
	Libros	Revistas	Tesis	Total papel en Biblioteca	Acceso electrónico	Total papel y electrónico	No existentes	Totales
Tesis de Grado	10	0	4	14	56	70	5	75
Tesis de Maestría	20	0	13	33	178	211	2	213
Totales	30	0	17	47	234	281	7	288
	FA FR	FA FR	FA FR	FA FR	FA FR	FA FR	FA FR	FA FR
	30 11	0 0	17 6	47 17	234 81	281 98	7 2	288 100

Este estudio dio como resultado que de un total de 288 citas solo 47 integran el acervo de la Biblioteca en soporte papel, lo que representa un 17%. Las 234 citas con acceso electrónico representan el 81%, mientras que son 7 los documentos que no fueron ubicados, lo que corresponde al 2% del total de las citas.

⁶ Pacheco Gómez CA, Morales Mendoza LF, Martínez Isidro P, Lopez Flores R. Evaluación de colecciones en una biblioteca universitaria utilizando la minería de datos. Investigación bibliotecológica [Internet] 2019; 33(81):201-21. Epub 21 de abril de 2020. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2019000400201 [consulta: 7 jun 2024].

El material citado existente en Biblioteca representa el 17%, los recursos electrónicos un 81% y los documentos no localizados un 2%. **Queda en evidencia el incremento en la preferencia de los usuarios por el uso de recursos electrónicos.**

Estudio 2015

Las existencias en Biblioteca representaron el 30%, los recursos electrónicos el 42% y los materiales no ubicados el 28%.

Estudio 2007

El material existente en Biblioteca representó el 55.5%. No se relevaron recursos electrónicos ni los documentos no localizados.

7.2.- Opiniones de docentes

Como complemento de estos estudios la Biblioteca entendió oportuno relevar las opiniones de los docentes responsables de los cursos y así conocer sus apreciaciones con relación a la colección. En ese sentido se propuso un cuestionario autoadministrado y dirigido a docentes Grados 3, 4 y 5. Es preciso mencionar que dada la baja respuesta por parte de los encuestados este estudio no puede considerarse como representativo ni generalizable de las opiniones de los docentes.

De las respuestas obtenidas se puede afirmar que la **opinión general de los docentes respecto de la colección de la Biblioteca es buena en cuanto a su actualización**, especialmente para las asignaturas del grado. Sin embargo destacan algunos aspectos respecto de la necesidad de incorporación de materiales de temáticas específicas como políticas públicas, extensión universitaria, diversidad sexual, dada la modificación de los contenidos de algunas Unidades Curriculares.

Mencionan también **la necesidad de profundizar en la cobertura de algunos sectores de la colección** como los relacionados con la formación docente, didáctica y pedagogía, enseñanza de formatos virtuales, gestión, análisis crítico de las organizaciones, cirugía ginecológica y cuidado intensivo pediátrico.

En cuanto a la **suficiencia numérica opinan que algunas áreas cuentan con pocos ejemplares**, como extensión, educación en enfermería, epistemología, neonatología y gestión.

Ante la solicitud de recomendación de bibliografía **sugieren algunos títulos de libros** que corresponden a diferentes áreas como extensión universitaria, materno infantil y gestión.

Sobre la incorporación de otros recursos se destaca la **necesidad de inversión en material digital** como la Base Enferteca, el desarrollo de una colección de e-books y la incorporación de títulos de revistas sobre formación docente.

Finalmente **la colección de la Biblioteca es valorada como aceptable y completa**. Se obtuvieron otros comentarios favorables sobre la idoneidad del personal y lo oportuno de esta encuesta que posibilita mejorar la calidad de los servicios.

8.- Conclusiones

La Universidad de la República no ha definido estándares de desempeño para las Bibliotecas por lo que -al igual que en los estudios anteriores- los resultados obtenidos no pueden ser contrastados con medidas estandarizadas ni con valores de otras Bibliotecas Universitarias. Es el caso de los indicadores de tamaño, antigüedad, actualización de la base de datos y cobertura temática, así como los estudios basados en el uso que los usuarios realizan de la colección y las opiniones de informantes calificados como los docentes responsables de cursos.

Sin embargo el sentido común sugiere que todo indicador superior al 50% puede considerarse satisfactorio, mientras que lo inferior a ese porcentaje merece valorarse como deficitario. Esto en los indicadores de carácter positivo, que en este estudio son la mayoría, mientras que en el porcentaje de déficit en el crecimiento de la colección, los valores altos deben ser tomados en cuenta como preocupantes.

Comparando con los estudios 2007 y 2015 los resultados de los **estudios basados en la colección en sí misma**: inversiones, tamaño, crecimiento, antigüedad, actualización y cobertura temática por áreas, así como en los índices per cápita, **en su mayoría fueron mejorados** en el período actual. Resultan claramente **deficitarios el número de volúmenes y títulos de libros ingresados a la colección así como los índices de circulación y de rotación** que han disminuido notoriamente.

Al igual que en el estudio de 2015 se observa una mayor inversión así como una **disminución en el número de usuarios reales** debido a factores relacionados con las nuevas formas de estudiar, un mayor uso de recursos electrónicos, material fotocopiado, mayor disponibilidad de documentos en la plataforma EVA y las posibilidades que ofrece el mercado librero para la compra de material bibliográfico.

En materia de **inversiones** durante el período de estudio (2019-2023) se comprueba que se destinaron U\$S 351 (trescientos cincuenta y un dólares) por usuario real.

Debido a la situación presupuestal y a la necesidad de alcanzar una mayor cobertura en la disponibilidad de títulos la Biblioteca definió una **política de adquisiciones** que supone la compra de todos los títulos sugeridos por los docentes aunque resulte insuficiente la cantidad de ejemplares posibles de adquirir. Para paliar la insuficiencia numérica se ofrece el sistema de reservas del material cuando la demanda es mayor a las existencias.

En la base de datos se encuentran registrados 14 títulos de libros por usuario real. En el período 2019-2023 se incorporaron 0.65 volúmenes de libros por usuario y 0.58 títulos de libros por usuario.

En la **incorporación de títulos por Cátedra** los porcentajes más altos de material corresponden a Adulto y Anciano y Niño y Adolescente. **La cobertura temática** en el total de la base presenta sus mayores porcentajes en Adulto y Anciano y Comunitaria. Esto último coincide con las Cátedras que poseen mayor cantidad de cursos y carga horaria.

Con relación a los estudios sobre **el uso de la colección por parte de los usuarios** la investigación realizada sobre los documentos citados en las tesis de grado y maestría permite constatar que la Biblioteca posee el 17% de los documentos citados, los recursos electrónicos representan el 81% mientras que el 2% de los documentos citados no fueron localizados.

Por último la consulta realizada a docentes responsables de cursos permitió relevar que sus opiniones sobre la colección –en términos generales- **es buena siendo valorada como aceptable y completa**. Sin embargo se señala la necesidad **invertir para profundizar en la cobertura de algunos sectores** de la colección con **la incorporación de otros recursos digitales** así como en **la duplicación de ejemplares**.

EN SUMA:

Al culminar el estudio se puede afirmar que la primera hipótesis formulada al inicio sobre el mejoramiento de la colección **no puede quedar plenamente corroborada**. Según los resultados del estudio se comprueba una disminución en el grado de actualización tanto de la colección general como de la especializada y un mínimo avance en la actualización de libros editados entre 2019 y 2023, con respecto de los estudios anteriores. Sin embargo los docentes consideran que la colección está actualizada para atender sus demandas. **Es necesario continuar trabajando sobre todos los aspectos:** actualización, suficiencia numérica y nivel de recogida, es decir la cobertura temática, la profundidad y la exhaustividad en las diferentes áreas. Sin dudas que **esto está condicionado a la asignación presupuestal**.

Con relación a la opinión de los docentes sobre la consideración de **incorporación de otro tipo de recursos al acervo**, queda plenamente corroborada dadas las manifestaciones de necesidad de inclusión de recursos digitales, e-books, base Enferteca así como materiales sobre formación docente.

9.- Recomendaciones

Se hace imprescindible recalcar la necesidad de lograr **definiciones políticas por parte del Consejo de la Facultad en materia de inversión anual en material bibliográfico**, tanto de rubros presupuestales como extrapresupuestales, que posibiliten el desarrollo de la colección acorde con las necesidades y demandas de estudiantes y docentes.

Por otro lado es necesario establecer una mayor **coordinación con los docentes que posibilite la actualización permanente de las bibliografías básicas y complementarias recomendadas para los cursos**. Esto permitirá mejorar el intercambio de necesidades de información de los usuarios entre los responsables del desarrollo de los servicios bibliotecarios y los destinatarios de los mismos.

Por último se ha detectado la **necesidad de realizar un descarte** de la colección especializada. Esta actividad debe llevarse a cabo en colaboración con los docentes con el objetivo de mantener un fondo actualizado y acorde con las necesidades de los usuarios. **Los criterios deben contemplar** el contenido temático y su actualización, deterioro, inclusión en las bibliografías de los cursos, recomendaciones de docentes, estadísticas de uso, duplicación de ejemplares en igual o diferente formato.